

Puertomontino que creó sistema de cobro integrado para trenes explica cómo operará en la zona

TRANSPORTES. A partir de marzo, con un solo pago de la tarjeta se podrá realizar viajes tanto en bus como en ferrocarril; también se podrá pagar con una App del teléfono. Presidente de EFE afirma que será todo un cambio cultural.

Carlos Ilabaca
 carlos.ilabaca@diariollanquihue.cl

En marzo, una vez que finalice el periodo de marcha blanca y de "calibración" anunciado por el ministro de Transportes, Juan Carlos Muñoz, comenzará la operación comercial del servicio de trenes entre las estaciones de Llanquihue y La Paloma, el cual estará integrado con buses de acercamiento, tanto en Alerce como en Puerto Montt.

Como lo expresó el presidente del directorio de EFE, Eric Martín, para este nuevo servicio de transporte de personas, el sistema de cobro que será implementado significará un verdadero cambio cultural para los usuarios.

"En marzo, (estaremos) operando ya en régimen con los modos de pago, (para) que la gente entienda que si paga una vez, después sólo tiene que validar. No significa que los tomemos más dinero (...). Por ejemplo, en el sector norte de Alerce, toman un vehículo que los lleva a la estación, ya pagaron cuando subieron al vehículo; suben al tren, validan y no hay más cobro; se bajan acá (estación La Paloma), validan en el bus que los baja, los lleva al hospital o los baja al terminal, no se les cobra y llegan a su lugar de destino", detalló Martín.

El presidente de EFE recalca que será un cambio en la cultura del transporte, para lo que adelantó monitores estarán dispuestos para asistir y explicar a los usuarios el funcionamiento del sistema.

CEREBRO PUERTOMONTINO

Quien dio más detalles acerca de cómo operará este nuevo sistema de cobro integrado fue su creador, el ingeniero civil mecánico puertomontino, Manuel Hernández.

El también gerente de operaciones de NCAS Technologies, se desempeñó entre 2016 y 2021 como gerente de Tecnología



MANUEL HERNÁNDEZ MUESTRA EL DISPOSITIVO CON EL CUAL SE COBRARÁ O VALIDARÁ EL VIAJE EN TREN O BUS.

de la Información de Metro Valparaíso. Cuenta además con una experiencia de 20 años en proyectos de sistema de cobro electrónico.

En el último año, ha liderado un equipo encargado del desarrollo de los sistemas para el cobro electrónico de los servicios que prestará la Empresa de Ferrocarriles del Estado (EFE) entre Llanquihue y La Paloma.

En ese contexto, Hernández detalló que se implementará un equipo validador que se ubicará tanto en las estaciones terminales, como asimismo a bordo de los trenes y buses. "Cuando uno tome un bus de acercamiento en el centro, hace lo que es un TAP. Con una tarjeta de crédito, con una cuenta Rut o de débito también, la colocan sobre el dispositivo, y éste hace el check para aprobar el paso y hacer uso del sistema. Posteriormente, en los buses, en los trenes y en las estaciones, va a haber un sistema como este, donde uno va a poder hacer nuevamente el TAP y al final del día, todos esos TAPs, que son transacciones que se hicieron con la tarjeta, pasan a un sistema central, en la nube, y empiezan a juntarse para poder tarifarse posteriormente", comentó.

Lo mismo ocurrirá con el uso de códigos QR, al que se podrá acceder ya sea mediante el ticket pasaje impreso, o bien el que sea generado por una aplicación de teléfono celular, que se estima estará disponible a fines de febrero. Este QR, según lo explicó Hernández, estará asociado a una cuenta de cargo, que puede ser una tarjeta de crédito o débito.

"Así, cuando uno requiere transporte, activa la aplicación en el celular, aparece el QR, y se utiliza la pantalla para hacer la lectura y dar el paso para el ser-

vicio", comentó.

UN SOLO COBRO

Hernández explicó que si bien el cobro se realiza una vez, debe ser validado en cada uno de los sistemas de transporte integrado, como en los buses de acercamiento. Esto, porque el sistema puede utilizarse tanto de forma integrada, con los servicios de tren; o sólo usando el bus en sus distintos recorridos.

"Si uno utiliza el bus, como le llamamos en modo puro, sin integración, tiene un costo; pero, si lo hace en modo integra-

do, viene una reducción importante de la tarifa. Solamente lo que se paga es origen-destino en el tren; así, el sistema en bus resulta gratuito", especificó.

A diferencia de la tarjeta electrónica BIP que se utiliza en la Región Metropolitana, Hernández comentó que en los servicios de EFE no será necesario recargar la tarjeta para realizar cualquier viaje, lo que permite un servicio más versátil y rápido para cada usuario.

En un principio, el sistema operará con una tarjeta de débito o crédito, que es la misma que hoy puede usarse para cualquier compra en el comercio; no obstante, de acuerdo a lo expresado por Manuel Hernández, se espera que en un tiempo más esté disponible una tarjeta propia del sistema, denominada Conecta, que es la misma que se utiliza para acceder a los servicios de EFE Sur, EFE Valparaíso y próximamente de EFE Central.

"La idea es tratar de prescindir del efectivo. Ese es el objetivo más a largo plazo", recalca el desarrollador puertomontino.

Colegio Pumahué Pu año 2025 se encuentra

- Profesores de Educación Básica y Media toda
 - Profesores Bilingüe

Funciones principales

- Dirigir y coordinar actividades con
- Implementar el programa de DLI
- Investigar e incorporar nuevas m existan en el medio.
- Evaluar el avance y logro del proi
- Desarrollar actividades administi

Durante el proceso de reclutamiento facultados a comprobar la existencia en Chile como en todos los p haya prestado servicio o residido.

Enviar sus antecedentes a comunicaciones.puertomontino@ncas.com



LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO PARA FISCALES ADJUNTOS

LLámese a concurso público de Fiscales Adjuntos para las Fiscalías Regionales de Tarapacá, Atacama, Biobío, Los Ríos, La Araucanía, Los Lagos y las Fiscalías Regionales Metropolitanas Centro Norte, Oriente, Sur y Occidente, para proveer 11 cargos a desempeñarse en distintas Fiscalías Locales y Unidades de Análisis Criminal y Focos Investigativos regionales.

Las Bases de Concurso aprobadas por el Fisco Nacional, el Formulario Único de Postulación (FUP) y otros documentos del concurso, estarán disponibles en www.fiscaliadecolchile.cl a contar del lunes 27 de enero de 2025 a las 18:00 hrs.

El plazo para postular vence el día martes 4 de febrero de 2025, a las 14:00 horas.